



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINA.
C/ San Antonio, nº 17.
06970 Reina. (Badajoz)
Telf. : 924 87 95 17
Fax: 924 87 95 42
ayuntamiento@reinaturdula.es

BANDO

Esta alcaldía siguiendo recomendaciones de las autoridades sanitarias, y a en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID – 19.

HACE SABER

A partir del lunes día 16 de Marzo se prestarán servicios mínimos de atención al ciudadano que se prestarán del siguiente modo:

Se evitará la asistencia presencial a las dependencias Municipales salvo para casos urgentes para los cuales se deberá pedir cita previa:

Se habilitan los siguientes canales alternativos:

Correos electrónicos: aedl@reinaturdula.es y ayuntamiento@reinaturdula.es

Teléfono: 924879571

Whatsapp: 638 35 32 11 (solo mensajes, se deberá identificar previamente).

Sede electrónica: <https://reinaturdula.sedelectronica.es>

La recogida de documentación será mediante cita previa.

MENSAJERÍA URGENTE: A los repartidores, si se encuentran la oficina cerrada pueden llamar a ambos teléfonos indicados anteriormente.

DISCULPEN LAS MOLESTIAS.

En Reina a fecha de firma electrónica.

El Alcalde, Francisco González Miranda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

